

**CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIO
JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE
12 DE JULIO DE 2018**

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco por la presente a la sesión del pleno cuya clase, orden del día, fecha, hora y lugar en primera convocatoria se expresan seguidamente. Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. En caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique al Presidente. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar un cuarto de hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESIÓN: ORDINARIA
DÍA: JUEVES 12 DE JULIO DE 2018
HORA: 21.00
LUGAR: CENTRO CULTURAL DE GUADALUPE .

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del Acta de Pleno Ordinaria de 10/05/2018.

Lectura y aprobación del Acta de Pleno Extraordinario-urgente de 10/05/2018.

2.- Informe Memoria de Gestión.

3.- Estado de cuentas.

4.- Mociones:

Conjuntas de los grupos PSOE-CIUDADANOS-AHORAMURCIA-CAMBIEMOS MURCIA:

4.1 – Utilización del Auditorio.

Conjuntas de los grupos AHORAMURCIA Y CAMBIEMOS MURCIA:

4.2 – Impedir el uso de GLIFOSATO en la pedanía de Guadalupe.

5.- Ruegos y preguntas.

Guadalupe (Murcia) a 9 de Julio de 2018

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE GUADALUPE

Fdo.: D. Sebastián Peñaranda Alcayna.